



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias
+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 25 de 09 del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 13 de 09 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"COMITE DE VIVIENDA ESPERANZA DEL NORTE"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 18 de 10 del año 2025
- **Horario :** Inicio 17:00 termino 20:00
- **Lugar y dirección :** Proyecto Oxido
N°2773

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROSA GUTIERREZ		
2	YESICA CACERES		
3	VERONICA UACA		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: YESICA CACERES

C. Identidad: _____ N° Celular: _____

Correo Electronico: _____



Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL RECEPCIÓN OPEJU
Fecha: <u>25.09.2025</u>
Hora: <u>11:10</u>
Funcionario/a: <u>JAQ</u>